

## CONVOCATORIA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN REGIONAL DE FARMACIA Y TERAPÉUTICA (CRFT)

---

De: **Secretario de la CRFT**

A:

- **Presidenta de la CRFT:**
  - D. María Teresa Martínez Ros
- **Vicepresidentes de la CRFT:**
  - D. Casimiro Jiménez Guillén
  - D. Roque Martínez Escandell
- **Vocales de la CRFT:**
  - Dña. María Jesús Ferrández Cámara
  - Dña. Isabel Lorente Salinas
  - D. Víctor Rausell Rausell
  - Dña. Josefa León Villar
  - Dña. María del Carmen Mira Sirvent
  - Dña. Isabel Susana Robles García
  - D. Francisco Manuel Sánchez Rodríguez
  - D. Manuel Sánchez Solís de Querol
  - D. José Luís Alonso Romero
  - Dña. María Teresa Herranz Marín
  - D. José Javier Herranz Valera
  - Dña. Aurora Tomás Lizcano
  - Dña. Ana Aranda García
  - D. Francisco García Gelardo
  - D. Alberto Spuny Miró
  - D. Carlos Marras Fernández-Cid
  - Dña. Elena Urbietta Sanz
  - D. Tomás Fernández Aparicio

Por la presente se le convoca a la reunión ordinaria de la Comisión Regional de Farmacia y Terapéutica que tendrá lugar el próximo 21 de junio de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en el Aula 1 – 4ª planta de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano, con el siguiente:

### **Orden del día**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior de 25 de enero de 2019. (5')
2. Declaración de conflicto de intereses y confidencialidad. (5')
3. Presentación y aprobación, si procede, del documento "Documento de consenso sobre el uso de terapias en artritis reumatoide moderada a grave - versión 3.0/062019". (30')
4. Presentación y aprobación, si procede, del documento "Protocolo de uso fuera de ficha técnica de zonisamida en el tratamiento de la epilepsia farmacorresistente". (20').
5. Aprobación, si procede, del procedimiento de tramitación y toma de decisiones para la utilización de medicamentos en situaciones especiales. (45').
6. Medicamentos con resolución expresa de no financiación. (30').
7. Reevaluación del acuerdo de 30 de junio de 2017 sobre la evaluación del medicamento peginterferón beta-1A y su no inclusión en las guías farmacoterapéuticas de las instituciones sanitarias públicas de la Región de Murcia. (30').
8. Estudio y, en su caso, toma de una decisión sobre solicitudes de utilización de medicamentos de alto impacto. (30')
9. Actuaciones realizadas para el control de clonazepam (Rivotril®) en el Servicio Murciano de Salud y propuesta de nuevas medidas.
10. Información sobre acuerdos de la Comisión Permanente. (5')
11. Ruegos y preguntas. (15')

El Secretario de la Comisión Regional  
de Farmacia y Terapéutica

(Documento firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Francisco J. Martínez Cánovas